EXP-UNC:0020156/2015





26 MAY 2017 Córdoba.

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Ricardo Descalzi, por la cual solicita se lo excuse de integrar como miembro Titular del Jurado designado en el concurso público para cubrir un cargo de Profesor Ayudante B en el Departamento de Economía y Finanzas en la cátedra Economía Monetaria;

Y CONSIDERANDO:

Que fundamenta su pedido en lo dispuesto por el Art. 6º de la Ordenanza HCS Nº 8/86 (T.O.);

Que procede notificar al miembro suplente, conforme lo reglamentado en el Art. 14º, de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N° 341; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DECRETA:

Art. 1º.- Disponer el reemplazo del miembro Titular del Jurado del concurso de que se trata y notificar al miembro Suplente que corresponda.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

ACUNDO QUIROGA MARTINEZ Secretario Técnico Facultad de Gencias Económicas

Ora. MARÍA LUISA RECALDE VICE-DECANA Facultad de Ciencias Económicas

DECRETO Nº